

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION A SOCIEDAD ANONIMA, AUMENTO DE CAPITAL Y ADOPCION DE NUEVO ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "ADHEPLAST CIA. LTDA.".

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION: La escritura pública referida, se otorgó el 5 de Octubre de 1993, ante el señor Notario Público Segundo del cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución N. 93-3-1-1-300 de 25 NOV. 1993; y se ha inscrito en el Registro Mercantil de Cuenca, el 6 de Diciembre de 1993, con el N. 292.

2.- OTORGANTE: Comparece al otorgamiento de la escritura pública referida, el señor ingeniero químico Carlos Eduardo Castillo Guerrero, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en Cuenca.

3.- TRANSFORMACION: La sociedad "ADHEPLAST CIA. LTDA.", se transforma a compañía anónima bajo la denominación de "ADHEPLAST S.A.".

4.- AUMENTO DE CAPITAL: La referida compañía aumenta su capital en DIEZ Y Siete MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES, con lo cual el capital suscrito de la compañía será de DIEZ Y NUEVE MILLONES DE SUCRES, dividido en diez y nueve mil acciones de un mil sucre cada una.

5.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL: El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en numerario.

6.- DOMICILIO Y PLAZO: El domicilio de la compañía es la ciudad de Cuenca y su plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

7.- OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá por objeto la producción y comercialización de adhesivos y productos de plástico para uso industrial y artesanal, mediante importaciones y exportaciones, así como la realización de todo acto o contrato que haga relación con el objeto social y permitido por las Leyes del país.

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía se gobierna por la Junta General de Accionistas y se administra por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Cuenca, Diciembre 8 de 1993

Regalado

Dr. Pablo Regalado Peñaherrera
 SECRETARIO ABOGADO

P.R.P.

~~SECRETARIO ABOGADO~~

RAZON: Siento como tal que el extracto que antecede se publicó en el periódico "El Tiempo" de la ciudad de Cuenca, en la edición correspondiente al 9 de Diciembre de 1993. Certifico.-

~~Cuenca, Diciembre 15 de 1993~~

~~Dr. Pablo Regalado Peñaherrera~~
~~SECRETARIO ABOGADO~~